

# LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO: UNA OPCIÓN ETICA

Alicia Sequeira R.<sup>1</sup>

*...escribir es tanto rehacer lo que se ha venido pensando en los diferentes momentos de nuestra práctica, de nuestras relaciones, es tanto redecir lo que antes se dijo en el tiempo de nuestra acción, como leer seriamente exige de quien lo hace repensar lo pensado, reescribir lo escrito...*  
(Paulo Freire)

## Introducción

La presente ponencia presenta tres aspectos: el primero referido al currículo propiamente, el segundo se dedica a la ética y el tercero considera el desafío educativo para el presente siglo.

### I.- Aspectos referidos al currículo

Tal como he señalado en el título de esta ponencia, el currículo (del latín *currere*) es un proceso de construcción; esto es, el currículo no está hecho, está en permanente proceso de creación. Si bien es cierto, en este proceso, en esta carrera (*currere*) de la institución educativa, el currículo de nuestras instituciones se plantea casi como una propuesta acabada, no porque se contemplen los aspectos fundamentales que debe llevar todo proceso curricular sino porque se plantea como una plataforma dada, autoritaria e impuesta por los Ministerios de Educación que son los entes políticos que brindan la orientación ideológica-política que debe seguir la educación.

En el caso de Costa Rica, cada cuatro años se “cambia” el currículo y con él los planes y programas de estudio que rigen nuestra educación; sin embargo, este cambio no obedece a las necesidades educativas que aquejan a nuestro país, ni porque el currículo sea un proceso permanente de cambio por su propia naturaleza, sino porque los gobiernos de turno anhelan ser protagonistas de algo novedoso, ganar prestigio para futuros curules, ganar las próximas elecciones o dejar su nombre en la lista de los grandes reformadores del

---

<sup>1</sup> Profesora investigadora de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica

país a la altura de la Reforma de don Mauro Fernández, uno de los más grandes reformadores de la historia de nuestra educación nacional.

Por eso, a menudo escuchamos a educadores(as) agobiados(as) porque ahora estamos en el enfoque conductista, en otro momento en el enfoque piagetiano, en el enfoque constructivista, o en el enfoque vigoskyano, entre muchos otros.

Una de las últimas administraciones gubernamentales costarricenses planteó la concepción educativa afirmando que: “no se trata de cambiar el enfoque esencialista academicista sino más bien de fortalecerlo” y otra administración mucho más reciente dijo: el enfoque de la educación costarricense está centrado en un academicismo, en un humanismo y en un constructivismo. En fin, no sólo caemos en afirmaciones grandilocuentes sino muchas veces en sincretismos peligrosos, enfoques que nadie comprende ni puede deleitar y aplicar, mucho menos apetece.

El currículo, si bien ha tenido múltiples definiciones de lo que es el término, aspecto que no va en detrimento de la disciplina sino que, al contrario, nos aproxima a una clasificación que le da prioridad al enfoque curricular que se asuma. El currículo, como el caminar de la institución educativa, define el enfoque-ideológico político que se asume al planificar el mismo. Los clásicos del currículo plantean cinco enfoques curriculares que, en síntesis, suelen conocerse como el enfoque humanista, el reconstruccionista, el tecnológico, el academicista y el dialéctico. Cada enfoque tiene su punto de partida, su tránsito y su punto de llegada. En este sentido, el enfoque humanista centra su prioridad en el ser humano, en sus intereses, necesidades y problemas. El enfoque sociorreconstruccionista centra su prioridad en la reconstrucción de la sociedad a partir de la institución educativa. El enfoque tecnológico se centra en los medios tecnológicos. El enfoque academicista se centra en el docente que es el que lleva la voz en el proceso educativo. El enfoque dialéctico toma como prioridad la realidad social donde están insertos los protagonistas de la educación para que, a partir de ahí, se contribuya a planificar la educación en relación con las necesidades de la sociedad. En la discusión que tengamos, podemos extendernos en cada uno de estos enfoques, si es de interés de los y las participantes de este Congreso.

Lo que sí podemos afirmar es que el enfoque que ha predominado, al menos en Costa Rica, es el enfoque academicista. Basta una visita a las aulas universitarias y usted, a la altura del nuevo siglo, encuentra al profesor(a) de no importa qué disciplina, dictando contenido, evaluando a través de pruebas objetivas y marcando el compás de todo lo que sucede en el aula aunque en el discurso sostengamos que es el estudiante el principal responsable de su propio proceso de conocimiento. Una mirada a una cantidad de investigaciones hechas en los últimos tiempos, en diferentes partes del mundo, dan cuenta que el docente es el que ha venido siendo el centro del proceso educativo mientras que el estudiante todavía se mantiene como un ser pasivo, poco crítico y en espera que le enfatizen lo que va a entrar en el examen. En el caso de los docentes constituimos una masa poco crítica, habituado a un ritual en nuestro quehacer académico en el cuál no falta el atiborramiento de contenido. Por supuesto que este proceder no se acerca a lo que dice el discurso escrito, plasmado en el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad cuando afirma que ella debe formar un ser humano lúcido, crítico y creativo y que la misión de la Universidad es la de responder a las necesidades de la sociedad costarricense. ¿Hasta dónde esto es una realidad? Y hoy día

esta institución está muy satisfecha porque, en el proceso de acreditación y certificación de carreras, ya se acreditaron dos de ellas: medicina y trabajo social. ¿Qué se ha acreditado? ¿El enfoque que permea nuestra práctica o el discurso (ideal) que está lejos de nosotros(as)? ¿Estaremos con estos procesos de acreditación que, en la mayoría de los casos son impuestos por organismos internacionales, legalizando una Universidad que no responde a las demandas y necesidades de nuestro pueblo? ¿Se podrá, en un mismo enfoque acreditar unas carreras y otras no? ¿A qué obedecen esos procesos de acreditación? ¿Quién acredita a quién o a quiénes? Y, a esos que evalúan ¿quién los evalúa?

No quisiera parecer irrespetuosa o irreverente pero creo que la Universidad y los responsables de la educación en nuestros países tenemos que plantearnos seriamente aspectos fundamentales que no se pueden dejar al azar y que ameritan una revisión exhaustiva, una transformación radical. Martín Baró (1979), refiriéndose a la universidad latinoamericana, dice que “la Universidad necesita una cura radical. Necesita cambiar, cambiar mucho y cambiar pronto”. Por otra parte, el orador principal del Primer Congreso de Humanidades celebrado en Costa Rica, el Maestro Isaac Felipe Azofeifa dijo, en una ocasión, para referirse a la educación costarricense, que lo que estábamos formando eran “bobos domesticados”.

## II. – Aspectos referidos a la ética

Enrique Dussel (1973:7) en su obra *Para una De-strucción de la historia de la ética* nos advierte que la palabra “*de-strucción*” que usa en su título “no tiene un carácter destructivo sino *crítico*”. Destruir, en el contexto de su libro, no es eliminar sino “desatar, desmontar”, en otras palabras, “retorno en busca de lo olvidado”. Destrucción quiere decir “abrir nuestro oído, liberarlo para aquello que en la tradición se nos asigna como ser del ente”, al decir de Martín Heidegger. Y es que la tradición reúne una interpretación que nos es transmitida e inculcada, tradición que generalmente desvía el sentido originario en que fueron establecidas algunas formas de comportamiento. A lo que nos invita Dussel es a recuperar el sentido original, a destruir los ropajes que lo han deformado y a reconstruir la ética para el momento actual. Esto es, como el mismo Dussel lo afirma, el llamado a comprender el pasado desde la perspectiva del presente. No se trata pues de repetir éticas pasadas sino de abrirse al presente, reconquistando el sentido olvidado que no se ve en el ser humano actual y que siempre fue instaurado por los grandes genios culturales de nuestra historia.

En la ética hay valores que no se pueden destruir pero nosotros(as) estamos en un momento en que, si bien necesitamos conocer el conocimiento acumulado en los campos que nos son afines a nuestro objeto de estudio (la educación) necesitamos reconstruir y crear nuevos parámetros, en este caso éticos, para conducir nuestros procesos curriculares. La ética latinoamericana, en su expresión popular, ya está construida, pero los tiempos están cambiando. Por eso, las palabras de Dussel son no sólo elocuentes sino necesarias cuando nos invita a superar todas aquellas éticas que hacen vivir el pasado y nos invita a vivir el presente. Pero para eso, ha construir una nueva ética. Ahora mucho más conscientes que lo bueno para unos –a pesar de la globalización- no siempre es bueno para otros y otras. Que se hace necesario construir la ética para nuestra situación porque, para poner un ejemplo,

educar en Costa Rica no es lo mismo que educar en Nicaragua o en Guatemala. El ser humano es él “y sus circunstancias” como decía Ortega y Gasset, el ser humano y su contexto.

No que no haya comportamiento moral en la vida cotidiana, lo que sería imposible, sino que los principios de esa moral se han rezagado, se han quedado en el pasado y que por eso, tales principios no han sido llevados a la conciencia ni mucho menos han sido conceptualizados, sistematizados y organizados, de tal manera que –en el caso de los docentes- estuviese a “flor de piel” la conciencia permanente del sentido ético del quehacer humano.

### **III- El Desafío para este siglo**

Posiblemente algunos(as) de mis colegas no estén de acuerdo cuando afirmo que el currículo no está construido ni cuando afirmo que no está construida la ética latinoamericana. Concretamente, en lo que se refiere a la construcción del currículo, a ese proceso social que selecciona y organiza cultura a partir de un análisis crítico del sistema económico, social, político, educativo, en fin, cultural de un pueblo, tenemos que plantearnos la pregunta de ¿cómo construir ese currículo auténticamente latinoamericano? En los tiempos actuales, no se puede dejar al azar las necesidades educativas que requiere el ser humano en nuestro tiempo.

Cuando hablamos del cómo, desde la perspectiva curricular, estamos hablando del camino, del método que se debe aplicar, para ir elaborando ese proceso. A manera de reflexión, planteo algunos ejes que podrían ayudarnos a transitar ese camino de construcción curricular.

Podríamos pensar en un aspecto básico para nuestro contexto, el derecho a la vida que encierra a la vez la reflexión sobre el derecho a comer, el derecho a la vivienda, al trabajo, a la educación, a la tierra, al agua, a la salud, a la seguridad y a ser solidario y solidaria. ¿Cómo construir un currículo que responda a nuestras necesidades si los procesos educativos que se aplican en lo concreto se elaboran a grandes distancias de donde se realiza la práctica educativa? ¿Cómo lograr responder a las necesidades concretas de estudiantes y maestros si éstos ni siquiera están conscientes de quiénes son los que hacen las reformas curriculares?

La UNESCO, que ha dado excelentes contribuciones a nivel general, es fuente ideológica que logra incorporar en todo el mundo expresiones como “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”, sin que se modifique lo fundamental que permita resolver los problemas concretos que viven nuestros países. Los ambiguos textos de la UNESCO, aprobados para que todos los gobiernos de tan diferentes ideologías puedan utilizarlos, pronto se aprovechan para convertirlos en mandatos que luego forman parte de nuestro vocabulario para seguir educando como educábamos hace muchos años, mandatos tales como los principios que sustenta el informe de Delors. Hoy la UNESCO nos lanza el llamado a que la Educación debe ser un reflejo de globalización (La Nación, domingo 9 de setiembre 2001, p. 28A). Se trata de una declaración de 127 países miembros de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) quienes, reunidos en Ginebra adaptan los currículos escolares para que reflejen los cambios económicos y sociales derivados sobre todo de la globalización, los flujos migratorios y la diversidad cultural”.

Educar para el derecho a la vida se convierte en un principio ético que tenemos que analizar y proponer. No es posible que ciegamente sigamos obedeciendo a mandatos que nos subsumen cada vez más en la pobreza, en la desesperanza y en la ignorancia. Está demostrado, por importantes estudiosos de los procesos de globalización, que este fenómeno que no es un proceso únicamente económico sino ideológico, político, cultural, social en el que las grandes corporaciones mueven dinero, fábricas y bienes alrededor del planeta, cada vez a mayor velocidad, buscan mano de obra y materias primas más baratas, el cual permite, además, una débil protección al consumidor, al trabajador y al ambiente y no se preocupa por consideraciones éticas, sociales y ambientales (Cf. Quesada Mateo:1997:21).

### **A manera de reflexión final**

He afirmado que el currículo es un proceso formativo, es un proceso participativo y un proceso investigativo. Un currículo no es un proceso acabado, se hace y rehace continuamente incorporando aquellos aspectos pertinentes de la realidad social. Por eso afirmamos que nos urge impulsar un proceso más inclusivo a la hora de construir los procesos educativos donde haya una orientación humanista que permita conocernos como sujetos participantes de un proceso creativo, lúcido y crítico. El currículo latinoamericano hay que construirlo. Por otra parte, la opción ética que tenemos que tomar a favor de la vida, a favor del ser humano integral hay que construirla, no está hecha; esta opción nos demanda una nueva Universidad que es “una tarea para la que no existen soluciones prefabricadas, ni caminos asfaltados. El camino lo hemos de hacer andando. Eso es lo que nos hace falta: ponernos en marcha (Martín Baró: 1979:35).

## **Bibliografía**

Dussel, Enrique (1973). **Para una destrucción de la historia de la ética**. Mendoza: Editorial Ser y Tiempo, p.7.

Freire, Paulo (1992). **Pedagogía de la esperanza**. México: Siglo veintiuno editores.

La Nación (2001, setiembre 9). **La Educación debe ser un reflejo de globalización**, p, 28ª, San José, Costa Rica.

Martín-Baró, Ignacio (1979). **Haciendo la universidad**. Guatemala: Cuadernos Universitarios FUPAC No. 2.

Quesada Mateo, Carlos (1997). **Retos del desarrollo sostenible dentro del contexto de la globalización**. San José, Costa Rica: Foro organizado por el Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. **Memoria**, p. 21.

Sequeira, Alicia (2001). **La planificación curricular y sus enfoques**. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Departamento de Docencia Universitaria. Edición Mimeografiada.

Viano, Carlo Augusto (1977). **Ética**. Barcelona: Editorial Labor, p.29.